

ACTA DE REUNIÓN DE ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ATLETISMO CON FECHA DE 28/12/2023

ASISTENTES

Antonio Campos Casares (Presidente).
Macarena Uriol Batuecas (Atleta).
Juan José Márquez López (Atleta).
Luis Ignacio Carretero García-Doncel (Técnico).
César Andrade Rodríguez (Técnico).
Jesús Nieto Rodríguez (C. At. Perceiana Extremadura).
(C. D. At. Badajoz).
Juan Antonio Sánchez Aparicio (Secretario General).
Trinidad Perales Pastor (Jueza)
Juan Diego Zamora Romero (Montijo)
Ana Fuentes Flecha (atleta)
Marta Carballo de la Cruz (C.A. Valencia de Alcántara)
Juan Luis Cirujano Gómez (C.A. Torrejoncillo)

ESTAMENTO

Con fecha de 28 de diciembre de 2024 a las 22:00h (1ª convocatoria) y 22:30h (2ª convocatoria) se reúne la Asamblea de la Federación Extremeña de Atletismo de forma telemática, asistiendo las personas que al margen se citan, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y bienvenida. Control de asistencia.
2. Aprobación del acta de la Asamblea General anterior.
3. Estudio y aprobación del Proyecto de Presupuesto para el año 2023
4. Ruegos y Preguntas
5. Despedida y Cierre

1. A las 22:00 horas da comienzo la asamblea general de la Federación Extremeña de Atletismo en primera convocatoria al obtenerse quórum en la primera de las convocatorias. Después del saludo y el control de asistencia, se procede al comienzo de la Asamblea con unas breves líneas del Secretario General felicitando las fiestas a los asambleístas de la Faex .

Antes de pasar al segundo de los puntos del orden del día, Jesús Nieto quiere que quede constancia en el acta que esta asamblea no esta bien convocada tanto en tiempo como en forma. Según explica, la D.G.D no ha publicado en el D.O.E la actual asamblea y además señala que es ilegal puesto que en los estatutos no aparece en ningún momento que se pueda realizar vía telemática. Después de argumentar la ilegalidad de dicha asamblea, decide marcharse y comenta que es una irregularidad seguir adelante con ella. En esos momentos, Macarena Uriól toma la palabra para reiterar los mismo que Jesús Nieto y decide marcharse también de la misma.

Después de marcharse, Antonio Campos explica ante los asambleístas que tiene todo el respaldo de la D.G.D para poder hacer la asamblea de manera telemática en casos puntuales de necesidad.

César Andrade añade para que conste en acta, que no se ha anunciado la convocatoria de asamblea ni por circular, ni siquiera en la web de la Faex.

- Una vez aclarado el tema anterior, se da paso a este punto, aprobación del acta anterior. En este apartado, Cesar comenta que hay algunos errores en el acta de la asamblea anterior. En primer lugar, haciendo alusión al tema de los monitores de Diputación, según aparece en acta de 5 a 4 la reducción, cuando es de 4 a 3. (se modifica por errata). Otro de los temas que no aparece y que según César se habló, fue el adelanto de las elecciones a la Faex y además solicita el acta de baremación de los monitores de la Diputación de Cáceres.

Se llega al momento de las votaciones con los siguientes resultados:

- **Abstenciones:** 5 (César, Juan Luis, Marta Carballo, Juan José López, Trinidad)
- **A favor:** 4
- **En contra:** 0

Queda por tanto aprobada el acta de la Asamblea anterior teniendo en cuenta las modificaciones añadidas por César.

- Aprobación del presupuesto de 2023. Se llega al punto concreto por el cual se ha tenido que convocar de nuevo la asamblea, modificando los presupuestos de la anterior asamblea donde no estaban correctos. Antonio Campos toma la palabra para dar una explicación y hacer resumen del presupuesto. Hace un pequeño balance de todo y explica brevemente el problema con algunos seguros en las carreras.

César toma la palabra y de nuevo comenta sobre la subvención de Diputación donde

se ha llevado el gasto de la misma. Antonio le explica que se ha gastado esa partida en lo siguiente:

- Monitores
- Circuito 10 k
- Material para los clubes
- Gestoría

Antonio comenta también que ha subido en demasía las empresas de autobuses y que es un gasto muy alto el que se lleva a cabo todos los años con los Judex. Así mismo, comenta el problema de la circular del fomento de atletismo y explica que el problema ha sido un defecto de forma con la aportación de la memoria de los clubes.

Se llega al momento de las votaciones con los siguientes resultados:

- **Abstenciones:** 1 (Juan José López)
- **A favor:** 6
- **En contra:** 2 (César y Trinidad)

Queda aprobado por tanto el punto del presupuesto de 2023.

- Ruegos y preguntas.

1º propuesta: que se lleven a cabo campeonatos de lanzamientos en todas las categorías. Propuesta realizada por Israel Pérez Márquez. Contesta Luis Carretero a la pregunta y explica que no es viable hacer un campeonato para 5-6 atletas.

Finalizando la asamblea, Antonio comenta algunos temas que han de tratarse como es el del niño que se siente niña y que posibilidades hay para hacerlo con los niños. También comenta que hay un espónsor que tiene cierto interés en participar con la Faex.

Sin más temas que tratar, se daba por finalizada la sesión de la Asamblea General Ordinaria a las 23.30h del día 28 de diciembre de 2023, de lo que yo como Secretario General doy fe con el VºBº del Presidente.

Vº Bº EL PRESIDENTE

SECRETARIO GENERAL

Fdo. D. Antonio Campos Casares

Fdo. D. Juan Antonio Sánchez Aparicio